



## **AVISO DE REMATE**

### **EL SUSCRITO SECRETARIO HACE SABER:**

Que dentro del PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL DE MENOR CUANTIA, DEMANDANTE: ELEIDA MARIA BALLESTEROS FAJARDO C. C. No. 30658207; APODERDADO JUDICIAL: JOSE MILAK HERNANDEZ NORIEGA C. C. No. 11039101; DEMANDADO: JOSE BARGUIL FLOREZ C. C. No. 79151851; CON RADICADO No. 23-417-40-89-002-2017-00531-00, se señaló fecha para el día 23 de junio del año 2022, a partir de las 10:00 a.m. para la realización de la DILIGENCIA DE REMATE de los bienes inmuebles embargados, secuestrados y valuados en el presente proceso, a través de audiencia virtual por la plataforma TEAMS de MICROSOFT o la plataforma LifeSize, o cualquier servicio técnico de Audiencias Virtuales, Videoconferencia y Streaming solicitado y gestionado por secretaria del juzgado a la Rama Judicial y en simultánea se habilitará la recepción física de propuestas que quieran allegarse el día de la vista pública a la sede del despacho judicial, la cual se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 448 y siguientes del CGP, las excepcionales del decreto 806 de 2020, y las disposiciones del Acuerdo CSJCOA 20-72 de 9 de octubre de 2020 y su artículo 7°, a más de la Circular DESAJMOC20-43 de la misma fecha.

Diligencia de REMATE, sobre los bienes inmuebles que se identifican de la siguiente manera:

**Lote Uno;** - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-23031 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130024000; Escritura Publica No. 518 de 25 de mayo de 1995, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba. Ubicación El Rodeo de la Gloria - Lorica – Córdoba; AREA DEL TERRENO: 204.25 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 17.361.250.00.

**Lote Dos;** - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-23032 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130024000; Escritura Publica No. 518 de 25 de mayo de 1995, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba. Ubicación El Rodeo de la Gloria - Lorica – Córdoba; AREA DEL TERRENO: 204.25 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 17.361.250.00.

**Lote Tres;** - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-27136 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130132000; Escritura Publica No. 1425 de 31 de diciembre de 1997, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba, Escritura Publica No. 556 de 25 de julio de 2016, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba. Ubicación El Rodeo de la Gloria - Lorica – Córdoba; AREA DEL TERRENO: 190 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 16.150.000.00.

El Secuestre es el señor: MARCOS LOPEZ MARTINEZ - KRA. 28 No. 17-23 BARRIO SAN PEDRO - TEL. 7731385 – 3215211483 – 3146565962 - CORREO: [CALZADODIMAR@OUTLOOK.ES](mailto:CALZADODIMAR@OUTLOOK.ES). La licitación se registrará de conformidad con lo indicado en los artículos 450, 451 y 452 del CGP, de manera virtual mediante las plataformas que se gestione por secretaria, cumpliendo con los protocolos fijados en el Acuerdo No. CSJMA21-32 del 11 de marzo de 2021; se iniciará en la hora indicada previa consignación del 40% del avalúo de los bienes, para lo cual se constituirá depósito judicial en la cuenta del Juzgado No. 234172042002 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, siendo postura admisible la que cubra el 70% del valor de los avalúos de los bienes a Rematar, para las ofertas deberá cumplirse lo dispuesto en los protocolos del citado Acuerdo, allegándolas a través de mensaje de correo a la cuenta electrónica institucional del Despacho Judicial [j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co), advirtiendo que solo se tendrán por presentadas en debida forma las posturas electrónicas que cumplan con los parámetros previstos en ese Acuerdo (CONTENIDO DE LA POSTURA - ANEXOS DE LA POSTURA - MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LA POSTURA) y que sean allegadas dentro de las oportunidades previstas en los artículos 451 y 452 del C.G.P. El vínculo con el cual podrá acceder a la diligencia de remate solicitarlo por correo al Despacho Judicial [j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Para consultar el protocolo que estableció el referido acuerdo, visite el micrositio del juzgado o al correo al Despacho Judicial [j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Conforme a lo señalado en el citado protocolo se publica el presente Aviso en el micrositio asignado a este despacho en el portal de la Rama Judicial – Sección Remates, no obstante, el mismo no supe la publicación que debe realizar el interesado en obediencia del art. 450 del C.G.P.

**MIGUEL JOAQUIN LOPEZ TOVAR- SECRETARIO - JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE LORICA**

**JORGE ALBERTO JATTIN ORTEGA- JUEZ JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE LORICA.**

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL - LORICA – CORDOBA

Calle 2 No. 14 A – 10, 2o. Piso, “Unidad Judicial Lorica”. Telefax 7736060 Email:j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE - ART. 450 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

BIENT A REMATAR Y MATRICULA	PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	JUZGADO	No. DEL RADICADO DEL EXPEDIENTE	FECHA Y HORA DE REMATE	AVALUO	BASE LICITACION	DEPOSITO PARA HACER POSTURA	SECUESTRE - AUXILIAR DE JUSTICIA
<p>Diligencia de REMATE, sobre los bienes inmuebles que se identifican de la siguiente manera:</p> <p><b>Lote Uno;</b> - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-23031 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130024000; Escritura Publica No. 518 de 25 de mayo de 1995, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba. Ubicación El Rodeo de la Gloria - Lorica – Córdoba; AREA DEL TERRENO: 204.25 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 17.361.250.00.</p> <p><b>Lote Dos;</b> - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-23032 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130024000; Escritura Publica No. 518 de 25 de mayo de 1995, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba. Ubicación El Rodeo de la Gloria - Lorica – Córdoba; AREA DEL TERRENO: 204.25 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 17.361.250.00.</p> <p><b>Lote Tres;</b> - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-27136 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130132000; Escritura Publica No. 1425 de 31 de diciembre de 1997, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba, Escritura Publica No. 556 de 25 de julio de 2016, de la Notaria Única de Lorica – Córdoba. Ubicación El Rodeo de la Gloria - Lorica – Córdoba; AREA DEL TERRENO: 190 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 16.150.000.00.</p>	EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL DE MENOR CUANTIA.	ELEIDA MARIA BALLESTEROS FAJARDO C. C. No. 30658207	JOSE BARGUIL FLOREZ C. C. No. 79151851	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LORICA - CORDOBA	23-417-40-89-002-2017-00531-00	<p>Fijar fecha para el día 23 de junio del año 2022, a partir de las 10:00 a.m. para la realización de la DILIGENCIA DE REMATE de los bienes inmuebles embargados, secuestrados y valuados en el presente proceso, a través de audiencia virtual por la plataforma TEAMS de MICROSOFT o la plataforma LifeSize, o cualquier servicio técnico de Audiencias Virtuales, Videoconferencia y Streaming solicitado y gestionado por secretaria del juzgado a la Rama Judicial y en simultánea se habilitará la recepción física de propuestas que quieran allegarse el día de la vista pública a la sede del despacho judicial, la cual se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 448 y siguientes del CGP, las excepcionales del decreto 806 de 2020, y las disposiciones del Acuerdo CSJCOA 20-72 de 9 de octubre de 2020 y su artículo 7º, a más de la Circular DESAJMOC20-43 de la misma fecha. Se dispone el canal de comunicación para con el juzgado el correo institucional el cual es j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co.</p> <p>j02prmpalorica@cendoj.ramajudicial.gov.co.</p>	<p><b>Lote Uno;</b> - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-23031 – ORIP de Lorica – Córdoba. – REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130024000; AREA DEL TERRENO: 204.25 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 17.361.250.00.</p> <p><b>Lote Dos;</b> - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-23032 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130024000; AREA DEL TERRENO: 204.25 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 17.361.250.00.</p> <p><b>Lote Tres;</b> - MATRICULA INMOBILIARIA No. 146-27136 – ORIP de Lorica – Córdoba. – DIRECCION PREDIO: Urbanización El Rodeo de la Gloria; REFERENCIA CATASTRAL No. 000100130132000 – AREA DEL TERRENO: 190 metros cuadrados. TOTAL AVALUO \$ 16.150.000.00.</p>	70 % - En consecuencia, proceda a consignar con imputación a este proceso, título judicial de postura de remate en el Banco Agrario de Colombia, sucursal de la ciudad de Lorica, en la cuenta de depósitos judiciales No. 234172042002. PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL DE MENOR CUANTIA, DEMANDANTE: ELEIDA MARIA BALLESTEROS FAJARDO C. C. No. 30658207; APODERDADO JUDICIAL: JOSE MILAK HERNANDEZ NORIEGA C. C. No. 11039101; DEMANDADO: JOSE BARGUIL FLOREZ C. C. No. 79151851; CON RADICADO No. 23-417-40-89-002-2017-00531-00	40%	<p><b>MARCOS LOPEZ MARTINEZ</b>  <b>KRA. 28 No. 17-23</b>  <b>BARRIO SAN PEDRO</b>  <b>TEL. 7731385</b>  <b>3215211483</b>  <b>3146565962</b>  <b>CORREO:</b>  <b>CALZADODIMAR@OUT</b>  <b>LOOK.ES</b></p>

Anunciarse el remate en uno de los siguientes periódicos: El Meridiano de Córdoba, El Tiempo o El Espectador, en su defecto, con el cumplimiento de las formalidades de que trata el artículo 450 del C. G. P. Ley 1564 del 2012. Y de la misma forma realícese el anuncio en una radiodifusora de la localidad con las certificaciones de rigor.

ATENTAMENTE: MIGUEL JOAQUIN LOPEZ TOVAR – SECRETARIO - JORGE ALBERTO JATTIN ORTEGA – JUEZ.



## RADIO CADENA NACIONAL S.A.S

### CERTIFICA

Que de acuerdo con la Orden de Publicidad N° 834097, Factura de Venta N° 1800097 a nombre de JOSE MILAK HERNANDEZ NORIEGA identificado con C.C 11039101 se radió documento del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Lorica - Córdoba, de acuerdo con la siguiente descripción:

PUBLICACIONES /DÍA: UNA (1)

FECHA: 08 DE JUNIO DE 2022

TOTAL PUBLICACIONES: UNA (1)

HORARIOS: 04:41 PM

PRODUCTO Y/O REFERENCIA: AVISO DE REMATE, EN EL PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL DE MINIMA CUANTIA, CUYO DEMANDANTE ES ELEIDA MARIA BALLESTEROS FAJARDO C.C 30.658.207, APODERADO JUDICIAL JOSE MILAK HERNANDEZ NORIEGA C.C 11.039.101; DEMANDADO: JOSE BARGUIL FOREZ C.C. 79.151.851. CON RADICADO N° 23-417-40-89-002-2017-00531-00. SE SEÑALA FECHA DE DILIGENCIA DE REMATE DE LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS, SECUESTRADOS Y AVALUADOS PARA EL DÍA 23 DE 2022, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.

VALOR: \$100.000

EMISORA: RCN – RUMBA ST LORICA

Cordialmente,

**ADRIANA MASA PICO**  
Gerente RCN Radio Lorica

LORICA, CRA 25 N.º 7A – 06 PISO 2 EDIFICIO PARAISO, TEL: 7738725



## FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No. 01-1800097



NIT: 890.903.910-2

Señores : HERNANDEZ NORIEGA JOSE MILAK  
 C.C. o NIT : 11039101  
 Dirección : CRA1CALLE1-80  
 Teléfono : 3178871431  
 Ciudad : LORICA  
 Correo electrónico : milakhernandez1980@gmail.com  
 Act. Económica : 6910

FACTURA No.			
01- 1800097			
ORDEN DE PUBLICIDAD			
834097			
GENERACIÓN		EXPEDICIÓN	
FECHA	HORA	FECHA	HORA
2022-06-10	07:21:42-05:00	2022-06-10	07:24:50

## LUGAR DE PAGO

## Anuncie su cheque a:

RCN : LORICA  
 Dirección: EDIF.PARAISO CRA 25 7A-10 PISO  
 Teléfono : 7738725 - 7738213  
 Ciudad : LORICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764019456250 Desde 01-1770001 Hasta 01-1835000 Vigencia 2023-04-13

## Términos comerciales de Pago: CREDITO

Plazo: 10  
 Vencimiento: 17/06/2022  
 Medio de Pago: EFECTIVO

Esta factura electronica de venta cumple con los requisitos establecidos en el Art. 774 del C. de Co. A esta factura electronica de venta se aplicarán las normas relativas a la letra de cambio, por consiguiente causará intereses de mora a partir de su vencimiento.

Servicio Excluido de retención en la fuente ART 4 D.R. 2775 de 1983 y 8 del D. 1512 de 1985 compilados en el ART. 1.2.4.4.2 del DUR N. 1625 del 11 de Octubre de 2016

RESPONSABLE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA  
 GRAN CONTRIBUYENTE RESOL. 5818 DE 19-12/94  
 NO RETENER IVA E ICA - AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Producto: AVISO DE REMATE

Fecha iniciación	Día	Mes	Año	Fecha terminación	Día	Mes	Año
	08	06	2022		08	06	2022

## Concepto:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/R	UNITARIO	SUB-TOTAL	% IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
C-0535101-5197	PROG LOCAL RUMBA RCN RUMBA ST LORICA	1		100,000	100,000	0	0	100,000

SERVICIO EXCLUIDO: 100,000.00  
 SERVICIO GRAVADO: 0.00

MONEDA COP  
 SUBTOTAL 100,000  
 IVA 19.0% 0  
 TOTAL A PAGAR 100,000

Son: CIEN MIL PESOS CON 0 CENTAVOS

Si dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de envío a su correo electrónico de esta factura, no recibimos reclamación o rechazo sobre el contenido de la misma, se entenderá irrevocablemente aceptada.

Declaramos que hemos recibido real y materialmente por ejecución los ítems amparados en esta factura.

## ACEPTACION

Comprador o persona autorizada / sello

FAVOR PAGAR CON CHEQUE A NOMBRE DE **RADIO CADENA NACIONAL S.A.S. o RCN RADIO** CON SELLO DE **PAGUESE AL PRIMER BENEFICIARIO** O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA DE AHORROS DE RCN EN **DAVIVIENDA No. 0089-0015-8646** REMITIR SOPORTE DE LA TRANSFERENCIA AL CORREO: **departcartera@rcnradio.com.co** INFORMANDO LAS FACTURAS CANCELADAS.

## CUFE:

6f78f6407f94de9972419a1f7abb8f3a2ff220a82db555f5797d54f353840c5b5ce49c0ac35e323b9ab358403963de0

